

FIDEICOMISO
PRO-PEDERNALES

5 de enero de 2023

Señores
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
Fideicomiso Pro-Pedernales
Ciudad. -

Asunto: Recomendación de Peritos para Preparación de Pliegos de Condiciones del Proceso FID-CC-2023-0008.-

Estimados señores:

Sirva la presente para hacer formal recomendación de peritos a ser asignados para realizar tanto la preparación de los Pliegos de Condiciones como la evaluación de ofertas técnicas y económicas del proceso FID-CC-2023-0008 para la Contratación de servicios para la realización de Primer Picazo del Segundo Hotel del Proyecto Turístico Cabo Rojo, Pedernales.

En este sentido, tomando en cuenta sus calificaciones, recomiendo a los siguientes señores:

- **José Abraham Cocco Nin**, portador de la cédula de identidad y electoral número 402-1323329-5, Analista Legal de la Unidad Ejecutora del Fideicomiso Pro-Pedernales;
- **Fernando Ernesto Cabral De los Santos**, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-1148871-4, Contador de la Unidad ejecutora del Fideicomiso Pro-Pedernales;
- **Leandro Arturo Albaine Guzman**, portador de la cédula de identidad y electoral número 037-0111840-2, ingeniero civil, Coordinador de Proyectos de la Unidad Ejecutora del Fideicomiso Pro-Pedernales.

Para fines de validación de las credenciales de cada uno de los anteriores, se han revisado minuciosamente sus hojas de vida y certificaciones, las cuales reposan en el expediente administrativo del proceso.

Atentamente,



José Rafael Miguel
Director de la Unidad Ejecutora
Fideicomiso Pro-Pedernales